Junta General del Principado de Asturias - REGISTRO ENTRADA Nº: 0024291 21.NOV.2025 10:39

Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones específicas que justifican el retraso en el abono de las ayudas a las entidades que trabajan por la discapacidad en Asturias?

Palacio de la Junta General, 21 de noviembre de 2024

Beatriz Polledo Enríquez

Firmado electrónicamente por: Beatriz Polledo Enríquez
21.11.2025 10:35:43 CET